Educación equiparará los sueldos de los profesores canarios a los del resto del estado

Viernes, 28 de Abril de 2017 13:38:24

Fuente: El Día La Consejería de Educación va a iniciar un proceso para equiparar las retribuciones de los 22.000 docentes canarios de la enseñanza pública no universitaria con los del resto de España, mediante el pago de complementos por sexenios y tutorías, con una repercusión variable para cada profesor que de media podría suponer un aumento salarial del 20%. Estas medidas, pendientes de negociación con los sindicatos, se introducirían gradualmente a partir de 2018 y hasta 2022, cuando se pretende que el gasto educativo en Canarias alcance el 5% del PIB. En el primer año de aplicación, 2018, tendría un coste presupuestario de unos 20 millones de euros, según explicaron en rueda de prensa la consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, Soledad Monzón, y el director general de Personal, David Pérez-Dionis. El aumento retributivo es una de las seis grandes acciones incluidas en el Plan de Reconocimiento Profesional y Social del Profesorado, que será negociado en la Mesa Sectorial de Educación a partir del 8 de mayo. "La mejora del marco retributivo es la piedra angular" del Plan de Reconocimiento Profesional y Social del Profesorado, que incluirá también asistencia psicológica y asesoramiento jurídico gratuitos a los docentes para casos de agresiones o incidentes que puedan tener en el ejercicio de sus funciones, explicó Pérez-Dionis. La propuesta retributiva que presentará la Consejería en la Mesa Sectorial de Educación incluye la introducción de complementos de formación, conocidos como sexenios, a los que podrán acceder los docentes que acrediten determinados requisitos formativos. Los docentes canarios son los únicos de España que no cuentan con sexenios en sus retribuciones y es una antigua reivindicación de los profesionales, reconoció Soledad Monzón. Otro de los complementos que tiene previsto introducir la Consejería es el destinado a los docentes que a la vez ejercen como tutores, como ya existe para los que desempeñan cargos directivos en los centros, y también habrá un complemento por docencia bilingüe. También se plantea la Consejería introducir complementos a docentes que desarrollen medidas de mejora de la convivencia o de prevención de riesgos laborales. Las retribuciones de los docentes varían según la isla en la que ejerzan, según si son cargos directivos o no y en función de los sexenios que acumulen, pero la Consejería calcula que el profesor medio podría ver incrementada su retribución en un 20%. La mejora retributiva es la medida estrella del Plan de Reconocimiento Profesional y Social del Profesorado, uno de los planes más importantes de la legislatura que estaba acordado promover en el pacto social, político y económico por la educación, explicó Soledad Monzón. El plan se basa en la premisa de que el docente es el eje del sistema educativo y merece el reconocimiento y el respaldo no solo de la administración sino de toda la sociedad, dijo la consejera. Soledad Monzón subrayó que gracias a la labor de los docentes se ha conseguido reducir la tasa de abandono temprano en Canarias en casi cinco puntos desde 2014, hasta el 17,1% en el primer trimestre de este año, frente a una media nacional del 18,5%. El Plan de Reconocimiento Profesional y Social del Profesorado prevé seis áreas de actuación, que además de la retributiva, incluye medidas para reconocer la función docente y la responsabilidad en la gestión y para garantizar su bienestar en el puesto de trabajo, con apoyo psicológico y legal si es preciso. Otra de las líneas es visibilizar las buenas prácticas en los centros, no solo para reconocer las ideas innovadoras sino también para extenderlas. Habrá además nuevas medidas para facilitar la conciliación familiar con mejoras en la movilidad y la estabilidad. El impulso de la administración electrónica para aliviar la carga burocrática de los profesores también se incluye en el plan, con el lanzamiento de una aplicación para móviles y un portal para realizar gestiones. "Una sociedad que no valora a sus docentes no puede tener un sistema educativo de calidad", afirmó David Pérez-Dionis. --------- Propuesta de trabajo remitida por la Consejería de Educación al respecto de lo anterior para la Mesa de Negociación del próxima 8 de mayo: "Plan de Reconocimiento Profesional y Social del Profesorado".

Última actualización Domingo, 17 de Diciembre de 2017 12:48:22